

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHAMARTÍN CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Presidente: Ilmo. Sr. Concejales, don Mauricio Valiente Ots

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Ahora Madrid

- Vocales-Vecinos:
Don Rubén García García (Portavoz)
Doña María Isabel Menéndez Muñiz (Portavoz Adjunta)
Don David Penado Fernández
Doña Olga Ockier Brito
Don Stefan Meyer
Doña Eva María Serrano Montero

Grupo Municipal del Partido Popular

- Concejala:
Ilma. Sra. doña Isabel Martínez-Cubells Yraola
- Vocales-Vecinos:
Don Carlos González Maestre (Portavoz)
Don Javier Segura Fayos (Portavoz adjunto)
Don Francisco Montoro Carrión
Doña Isabel Arconada Zorita
Doña Paloma Valdebenito Estrada
Doña Soraya Escudero Fernández

Grupo Municipal Socialista

- Vocales-Vecinos:
Doña Natalia Cera Brea (Portavoz)

Don Javier García Morodo (Portavoz Adjunto)
Doña Gloria San Martín Barrutia
Don Fernando Jaime Rodríguez García

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía

- Vocales-Vecinos:
Doña Ascensión Pedrajas Ortega (Portavoz Adjunta)
Don Alberto Ignacio Pérez de Vargas Luque

No asistió a la sesión el Sr. Concejales-Vocal y Vicepresidente, don Pablo Cesar Carmona Pascual, Doña Martha Patricia Díaz Betancourt, Doña Francisca de la Fuente Heredia, Don Miguel Umlauf Bustelo y Don Alberto Veira Ramos.

Actúa como Secretaria doña María Jesús Cárdenas Delgado, Secretaria del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de octubre de 2015.

Se encuentra igualmente presente el Portavoz del Consejo Territorial del Distrito de Chamartín, don Julio Moreno y la Coordinadora del Distrito, doña María Teresa Camarero García.

(Siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día uno de diciembre de dos mil dieciséis se inicia la sesión extraordinaria de presupuestos de la Junta Municipal de Chamartín convocada para su celebración en el Salón de Actos de su sede, sita en la calle Príncipe de Vergara, nº 142, bajo la Presidencia que se cita y con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican).

El Concejales-Presidente: Buenas tardes. Vamos a dar comienzo a esta sesión extraordinaria de la Junta del Distrito de Chamartín para abordar los presupuestos de nuestro distrito. Con carácter previo, y de acuerdo a lo que hemos establecido entre todos, vamos a guardar un minuto de silencio por la última víctima de violencia machista que tuvo lugar el pasado 24 de noviembre en Fuenlabrada.

(Todos en pie guardan un minuto de silencio)

El Concejil-Presidente: Quisiera recordar que hoy también es el Día Internacional contra el SIDA que se está celebrando en el conjunto del planeta y nos sumamos desde aquí, desde la Junta del Distrito. Le doy la palabra a la Secretaria para que nos dé lectura al enunciado del único punto del orden del día de esta sesión.

La Secretaria: Buenas tardes a todos y a todas. *(Lee)*

Punto Único. "Informar del Proyecto de Presupuesto de este Distrito para el año 2017."

El Concejil-Presidente: Muchas gracias. Vamos a ordenar el debate con una primera intervención mía presentando los contenidos más destacables del proyecto de presupuesto. Luego habrá un turno de intervenciones de diez minutos para cada grupo. Una réplica por el Equipo de Gobierno y, posteriormente, una segunda intervención de los grupos de cinco minutos, y una respuesta final, mía como Concejil Presidente. A continuación daremos la palabra al portavoz del Consejo Territorial si quisiera aportar su opinión. Si os parece vamos a dar comienzo con la primera intervención.

Quisiera destacar de los presupuestos que hoy presentamos que suponen un claro aumento de los mismos. En el conjunto del Ayuntamiento de Madrid de 4.702.875.724 euros pasamos a... Perdón lo he dicho mal, esa es la cifra total que supone un incremento de un 4,79 por ciento con respecto a los presupuestos del año anterior. El otro dato que quería dar, porque me parece que es un elemento importante a la hora de valorar el esfuerzo y la apuesta que suponen estos presupuestos, es el conjunto de los presupuestos dedicados al Distrito, que pasaríamos de 17.096.563 euros a 18.136.185, lo que supone un incremento del 6,08 por ciento. Esto quiere decir que con relación al presupuesto global del Ayuntamiento el presupuesto del Distrito de Chamartín se incrementa aún más. Las grandes líneas del presupuesto general profundizan lo que ya anunciábamos desde el inicio de esta legislatura, que es una mayor inversión social, que supone para este año un incremento de cerca de un 22 por ciento. Pero también hay otros elementos que me gustaría destacar, como es que son los primeros presupuestos donde se incluye el resultado de los procesos de Presupuestos Participativos. También destacaría la mejora sustancial de la movilidad en nuestra ciudad y también de la inversión en los distritos. En este sentido, creo que es un dato destacable el refuerzo que se hace del Fondo de Reequilibrio Territorial, que crece un 154 por ciento, que es el principal instrumento, no el único, pero sí el principal instrumento para luchar contra la desigualdad y la desigual distribución de la riqueza en nuestra ciudad. Creo que también es destacable en el conjunto de la ciudad la evolución del presupuesto que gestionan los distritos, con un crecimiento de un 12,89 por ciento respecto al año anterior, que consolida ya una tendencia que es, no solo importante, sino además necesaria. Y, por último, el esfuerzo que se ha hecho en el conjunto de los presupuestos por incluir la perspectiva de género en las políticas públicas, que era un compromiso que habíamos asumido y que nos parece importante. Bueno, estas son las grandes pinceladas de lo que considero más destacable de los presupuestos que presentamos para el Ayuntamiento de Madrid, que suponen una ruptura clara con la política de recortes. Una consolidación de un ayuntamiento volcado hacia lo social, que fomenta la participación y que aborda los grandes retos de movilidad, de equilibrio, de lucha contra las desigualdades que venimos definiendo.

Ya he dado un primer dato de los presupuestos del distrito, que creo que es importante destacarlo, el crecimiento que se produce. Y a continuación voy a desglosar en los tres grandes capítulos del mismo en qué se refleja este aumento de los presupuestos. En primer lugar voy a hacer referencia a las inversiones para 2017. Las mismas se incrementan un 18,26 por ciento. Y en dicho incremento se recogen todo lo que tiene que ver con la mejora de los colegios, las instalaciones deportivas, los centros culturales, juveniles y de mayores y la sede administrativa de nuestro Distrito donde nos encontramos en este momento debatiendo los presupuestos. Este incremento del gasto se va a destinar en especial a la mejora de las instalaciones deportivas básicas, con objeto de superar el estado de abandono en el que algunas de ellas se encuentran y que hemos debatido en varias ocasiones en nuestro Pleno, como, por ejemplo, la que se encuentra en la calle Dracena, cuya valla de protección se desprendió hace ya unos cuantos meses. Además, está previsto llevar a cabo la conversión de una de las pistas deportivas básicas para la práctica de otros deportes menos frecuentes, dentro de la orientación que queremos dar, dentro de la política deportiva del distrito, de diversificación y, de esta forma, también hacer más atractiva la oferta deportiva en el distrito. Creo que este nuevo impulso acompañado de las inversiones que ya estamos viendo, fundamentalmente en la instalación deportiva de Pradillo, va a suponer un avance muy sustancial. Por otra parte, las inversiones previstas con cargo a la dotación de diferentes programas del



Presupuesto para 2017, se completarán con los proyectos que está previsto ejecutar al amparo de las Inversiones Financieramente Sostenibles una vez se liquide el presupuesto de 2016. Quisiera también referirme a las inversiones que se van a concretar en el distrito, con cargo a esta financiación a la que hacía mención anteriormente, el Fondo de Reequilibrio Territorial. Ya es una realidad, la primera parte que habíamos programado para la actuación en la calle Mauricio Legendre, y completar este vial tan importante y el remate también del acceso a la Estación de Chamartín, tal y como se había establecido en el debate y en el proceso que se realizó con relación al Fondo de Reequilibrio Territorial.

En cuanto al capítulo 2 "Bienes corrientes y servicios", quisiera destacar el incremento que se produce del 11,27 por ciento, que se distribuye en un conjunto de programas que hemos visto que han funcionado bien durante este año y que nos parecía muy importante su incremento. Entre los programas de contenido social, sumando el conjunto de los que están contemplados en este capítulo, podemos decir que constituyen un 47 por ciento del conjunto, y que llegarían casi al 65 por ciento, si incluimos dentro de estos los referidos a la educación. Se va a incrementar la dotación presupuestaria especialmente en el programa de "Familia e infancia", llegando a un aumento del 145 por ciento. Dentro de este programa se encuentran los campamentos urbanos, tanto de verano como los de Navidad, que creo que es una necesidad muy sentida y que, además, ha tenido una muy buena receptiva durante este año. Esto supondría, este compromiso presupuestario, pasar de las 150 plazas que tenemos en este momento a 500 plazas. Con lo cual podríamos dar cabida a la demanda que existe en este sentido. El programa de "Igualdad entre mujeres y hombres", que había desaparecido en 2012, se recupera y se le otorga una dotación suficiente para abordar este trabajo tan necesario en nuestro distrito. Tiene que ver también con la puesta en marcha del Espacio de Igualdad, que estará ubicado físicamente en el edificio que pondremos en marcha durante este año en la calle Jardiel Poncela. En cuanto al programa de "Mayores y atención social" lo aumentamos un 2 por ciento, lo que supone un total del 35 por ciento del total del Presupuesto para el año 2017. Aumenta la partida de suministros un 123 por ciento, fundamentalmente para atender las necesidades de los talleres y el funcionamiento de las juntas directivas de nuestros Centros de Mayores. La creación, como hacía mención anteriormente, del centro socio-comunitario será una realidad en 2017. Lo que ha requerido también consignar un crédito necesario dentro del programa de "Inclusión social y atención a la emergencia". Por otro lado, quería destacar también los programas destinados a la educación, que suman un 20 por ciento del presupuesto total. Destacaría el programa de "Centros docentes de enseñanza infantil y primaria" que comprende, entre otros servicios, nuestras dos escuelas infantiles que, como ya conoceréis, para el año próximo se van a integrar en la Red Municipal que vamos a poner en marcha. Hay que destacar que una parte importante de estos gastos destinados en el capítulo 2 corresponden al funcionamiento de la Escuela Infantil El Sol, de gestión directa municipal, que desarrolla un proyecto formativo de prestigio, reconocido no solo en nuestro distrito sino en el conjunto de la ciudad. Dentro del programa de "Servicios complementarios a la educación" destacar el contrato de actividades extraescolares, que junto a los campamentos de verano que acabo de hacer mención, constituyen dos importantes recursos para facilitar la conciliación familiar y laboral de los vecinos de nuestro distrito. Con este nuevo contrato, y con la dotación que se prevé, podremos alcanzar las 30 horas semanales en cada colegio, con lo cual entendemos que también cubriríamos perfectamente la demanda solicitada. Se incluye también dentro de este apartado, la correspondiente dotación para la puesta en marcha de una ludoteca, que en parte procederá de los créditos procedentes del proceso de Presupuestos Participativos. De otro lado, se prevé también una dotación para la organización de una muestra de teatro escolar durante el próximo ejercicio y dentro del presente curso escolar antes de las vacaciones de verano. Destacar también la recuperación del gasto para transporte de actividades culturales, educativas y sociales que permitirá apoyar a las familias y a los mayores en las iniciativas de ocio y tiempo libre que se organizan en los diversos centros educativos y de mayores y que se nos había reclamado en muchas ocasiones para poder efectuar los desplazamientos. Dentro de lo que tiene que ver con la oferta cultural, la misma crece al incluirse nuevos créditos en el programa de "Actividades culturales" que permitirán hacer frente, entre otras cosas, a las necesidades de difusión de actividades pero también a actividades concretas, como las que hemos programado para el fomento de la lectura. En este mismo programa se han contemplado los créditos necesarios para hacer frente a la edición de los materiales que se produjeron con motivo de la exposición y el debate público sobre "Casas Baratas" y "Colonias Históricas en Chamartín" que celebramos en el Centro Cultural Nicolás Salmerón, como seguramente todos recordaréis. También se ha incluido un aumento de la dotación presupuestaria para la celebración de las fiestas populares de nuestro distrito, continuando la tendencia que ya habíamos marcado en los presupuestos anteriores.



Para hacer referencia al capítulo 4 "Transferencias corrientes", quiero destacar el incremento correspondiente al programa de "Participación ciudadana" que supone un 181 por ciento, y que se explica, entre otras materias, por la mayor dotación para las subvenciones del fomento del asociacionismo. Finalmente, este presupuesto presenta una importante novedad, la recogida al inicio de mi intervención, cuando hacía referencia al conjunto de los presupuestos de la ciudad, que es la puesta en marcha, la ejecución, de los resultados del primer proceso de Presupuestos Participativos que hemos desarrollado en nuestro distrito, que en nuestro ámbito van a estar dotados con un total de 1.209.462 euros. Una parte lo ejecutarán los Servicios adscritos al distrito y otra parte las Áreas de Gobierno.

Concluyo esta primera intervención destacando tres aspectos: estos son unos presupuestos claramente expansivos que demuestran que los recortes no eran una opción inevitable. Es una posibilidad real que va a revertir además sobre necesidades cotidianas de las personas que viven en nuestro distrito, desde las horas extras en los colegios, desde las plazas en los campamentos en las diferentes épocas, que permitirán una mejor conciliación. En segundo lugar, creo que si es posible que apostemos por esta vía es porque presentamos un buen balance económico, una apuesta decidida por recuperar los instrumentos públicos de nuestra ciudad. Y, en último lugar, señalar que creo que la forma de elaboración participativa, la comunicación permanente con los distintos actores de nuestro distrito, es lo que nos va a permitir continuar por esta senda de escuchar cuáles son las demandas, cuáles son las necesidades, tanto en la reforma de los colegios como en las necesidades sociales y, creo que esto es un aspecto muy importante para ir poco a poco, superando las deficiencias y convirtiéndonos en un instrumento cada vez más útil para mejorar la vida cotidiana de nuestros vecinos. Muchas gracias. Vamos a continuar con el debate. Vamos a dar la palabra a continuación a los grupos municipales. Va a intervenir en primer lugar el Grupo Municipal de Ciudadanos- Ascensión, tienes la palabra.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega:** Buenas tardes señor Presidente, vocales vecinos, asistentes al Pleno extraordinario de presupuestos para 2017. Quería comentar primero que a pesar de ver muy optimista a Mauricio Valiente por los incrementos que tenemos en el distrito, que sí, que lo son, que hemos incrementado, eso es innegable, pero que también claramente es insuficiente y, además, si comparamos con lo que han recibido otros distritos, pues más insuficiente todavía. La media ha sido un incremento para los distritos del 12,8 por ciento, pero nosotros nos hemos quedado con esa parte de la que nos hemos comido del pollo nada más que el muslito, porque nuestro incremento ha sido del 6,08 por ciento. Por el contrario, tenemos distritos, por mencionar algunos simplemente para que se vea las diferencias, donde Villaverde ha tenido un incremento del 31,1 por ciento, Latina un incremento del 24 por ciento, Vallecas del 21,6 por ciento, y no quiero seguir aburriéndooos porque estos números los tenemos todos. Sí que me gustaría destacar que de este incremento que han tenido los distritos, y que afortunadamente el Ayuntamiento está muy boyante, tiene dinero, y tiene dinero, entre otras cosas, porque ha subido el IBI. Y ha subido el IBI generalmente en todos los distritos y, cosa curiosa, en algunos barrios este IBI no ha subido, ha bajado, porque hay unos indicadores que así lo recomiendan. Pero yo me pregunto: dentro del Distrito de Chamartín, todos sabemos que hay una serie de barrios donde lamentablemente no alcanzan esos números que dan las medias del distrito cuando hablan de renta per cápita, de ocupación, de niños no sé dónde, de gente titulada... No, todo el Distrito de Chamartín no responde a esos datos. En el Distrito de Chamartín hay dos barrios, uno es el barrio Castilla y otro es Prosperidad, que tienen muchas necesidades. Tienen necesidades en vivienda, tienen necesidades en paro, tienen necesidades en escolarización. Y, sin embargo, eso no se ha traducido en una bajada, no digo para todo el Distrito, sino una bajada para estos barrios. Yo creo, señor Presidente, que esto se lo tiene usted que contar a los vecinos del barrio de Prosperidad. Otra cosa es... *(Fallo en el audio)*... Ya se ha encendido, bien. Eso es que no me quieren escuchar y me quitan la voz, estoy convencida... Es broma, es broma. Bien, entonces sigamos. Dicho esto, me gustaría simplemente apuntar, por hablar de manera general de los presupuestos, que el año pasado lo que le correspondió a cada ciudadano, a cada vecino del Distrito de Chamartín, de la cantidad que se destinó en los presupuestos al distrito fueron 119,83 euros. Para el año 2017, nos corresponde a cada vecino de Chamartín de estos presupuestos 127,17 euros. Es decir, nos han subido a todos 7,34 euros. Pero ¿saben ustedes cuánto nos supone a cada ciudadano en subida de impuestos para el año 2017, a todos los madrileños vivan donde vivan? Nos supone 70 euros más que vamos a pagar todos los madrileños de subida de impuestos. Nada más que hay que hacer la cuenta, para que me suban 7,34 euros, a mi los impuestos me los tienen que subir 70 euros creo que "virgencita que me quede como estoy". Paso a analizar un poquito las partidas. De momento, voy a empezar por una que ha mencionado Mauricio sobre los centros docentes de enseñanza infantil. Efectivamente, si vemos la partida, cuantitativamente sí que hemos incrementado esa partida, hemos pasado de destinar en el año 2016, un millón cuatrocientos cuarenta mil y pico euros a este año destinarle 1.460.000 euros. Pero, y aquí es donde yo quiero resaltar lo que pasa este año en relación con el anterior, es que mientras que el



año pasado del total del presupuesto se cogió para este concepto el 8,42 por ciento, este año ese porcentaje del total del presupuesto ha disminuido. Es decir, este año para la partida de "Centros docentes de enseñanza infantil", solo tenemos el 8,05 por ciento del total del presupuesto. Entonces, bueno, la mejora es... tenemos un poquito más de dinero pero podíamos haber, por lo menos, destinado el mismo porcentaje que destinamos el año pasado. Porque le recordamos que si en reforma tenemos 394.000 ¿qué edificios van a reformar con ese dinero? También queremos saber si es suficiente para el mantenimiento de los edificios la partida que hay en subconcepto de 20.000. "Subconcepto 212": veinte mil euros. Y, por último, recordar que en el presupuesto destinado a "Centros educativos", es, junto con "Consumo" y "Actuaciones deportivas en los distritos", que han sido reducidos ¿Considera usted que las partidas asignadas serán suficientes? ¿Cómo explicamos esto a los padres y a los profesores que lo que se está destinando este año del grueso del presupuesto es inferior al que se destino el año pasado? Le recuerdo que en el Pleno pasado se aprobó acometer una serie de obras y de mantenimiento y de mejoras en los seis centros que tenemos en el distrito. No sé si nos llegará. Otra cosa que queríamos destacar es en el tema de "Inclusión social y emergencia". Efectivamente ha habido un aumento sustancial y nos felicitamos por ello. Pero sí que nos sorprende que siendo este un Ayuntamiento que tiene unas connotaciones sociales muy arraigadas, que su programa se nutre mucho precisamente de todas estas partidas, nos sorprende que esté muy por debajo de lo que se destina a instalaciones deportivas, lo que se destina a actividades culturales. Parece que hay un contrasentido. Actividades culturales: también me voy a detener aquí. En actividades culturales sobre el presupuesto tiene un incremento importante cuantitativamente también, pero nosotros nos preguntamos esta partida ¿por qué se va a incrementar? Hemos visto que el año pasado, y tengo que hacer mención a ello, la Cabalgata nos costó cero euros porque las sufragaban o patrocinaban las PYMES. Este año hay un concurso para la Cabalgata de 31.000 euros, creo que me he informado por ahí. Entonces, si este incremento, que es muy importante, porque la difusión de la cultura tiene que primar por encima de muchas cosas, pero si se nos va a ir en pagar a empresas que estamos contratando, cuando nos estaba saliendo absolutamente gratis... No sé cómo voy de tiempo. Y luego, lo que ha tenido... (*Fallo en el audio*)... de incremento la participación ciudadana, pero con la explicación del señor Presidente ya veo claro porqué. Van todos los recursos destinados al nuevo centro cívico de Jardiel Poncela. Si estoy equivocaba me lo dice, porque no entendíamos dónde iban estos 70.000 euros que supone un (*Fallo en el audio*)... del presupuesto. Y yo por mi parte no agoto más tiempo, me lo reservo para el segundo turno. Gracias.

El Concejal-Presidente: Gracias Ascensión. Por el Grupo Municipal Socialista, Natalia Cera.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** Gracias Mauricio. Buenas tardes a todos y a todas. Quería empezar casi por dónde ha terminado el Concejal Presidente, por la participación ciudadana. Realmente, hemos empezado a ver ligeros cambios en cuanto a la participación ciudadana en Madrid. Pero, paradójicamente, tenemos que decir que hoy, un año más, nos encontramos debatiendo los presupuestos del distrito en un Pleno absolutamente intrascendente, puesto que fruto del modelo que impuso en su día el Partido Popular, ni decidimos ni votamos nada, ni nosotros ni los vecinos y vecinas que hoy nos acompañan. Sino que, simplemente, comentamos las decisiones que el Ayuntamiento de Madrid ha tomado por todos nosotros y nosotras. Es cierto, como decía, que la participación camina lentamente hacia otro modelo y que se ha incrementado, pero también es cierto que, como se ha debatido en esta Junta Municipal, los Presupuestos Participativos aún cuentan con poquito predicamento en la ciudadanía y la participación ha sido muy, muy escasa. Por tanto, quiero aprovechar este primer minuto del debate de presupuestos para volver a hacer un alegato a favor de la participación ciudadana diaria en las decisiones del Ayuntamiento de Madrid, de la Junta Municipal de Chamartín y, por supuesto, en los presupuestos que nos afectan a todos. Porque al final con estos números, que hoy venimos a contar y a debatir, vamos a decidir cuánto de mantenidos, de bien mantenidos están nuestros colegios públicos, cuánto de bien comen nuestros mayores en los centros habilitados, etcétera. Por lo tanto creo que es una decisión que deberíamos tomar entre todos y todas en mayor medida de lo que lo estamos haciendo hasta hoy. Con todo ello, el Grupo Municipal Socialista esperaba que el proyecto de presupuesto para el año 2017 supusiese por fin el revulsivo que Madrid necesita y fuese el primer elemento transformador con el que se diese inicio el cambio en nuestra ciudad. Sin embargo, los datos y las cifras que se desprenden de dicho proyecto nos sitúan aún muy lejos de la ya apuntada aspiración de cambio respecto a gobiernos anteriores. Los distritos, es cierto que han aumentado sus presupuesto respecto al año 2016, momento en el que estaban en aproximadamente un 11,7 por ciento. En este año nos situamos en el 12,9 por ciento, llegando al límite marcado por el Reglamento Orgánico de los Distritos, pero siendo un avance, tampoco creo que estemos para lanzar las campanas al vuelo. Recordemos que en los años previos a la fatídica "Era Gallardón", el presupuesto que manejaban las Juntas era del 22 por ciento. Por tanto, creemos que debe ser la aspiración mínima y, por supuesto, a partir de ahí avanzar. Lo dije el año pasado y lo quiero volver a recordar ¿Alguien se imagina ciudades como Ávila, Lugo, Cáceres, Soria, entre otras muchas, gestionando un 11 por ciento, un 13 por



ciento ahora, o un 22 por ciento del presupuesto municipal? Obviamente no, es impensable. Bueno, pues todas estas ciudades se encuentran muy alejadas de los más de 142.000 habitantes que tiene nuestro distrito. Por otro lado, los constantes descensos del presupuesto gestionado por las Juntas Municipales desde el año 2003, recuerdo, la fatídica "Era Gallardón", no me cansaré de recordarlo, hasta el cambio de gobierno que se ha producido en el Ayuntamiento de Madrid, decía que este vaciamiento de competencias de las Juntas Municipales, con el recorte brutal de presupuesto, ha cercenado la capacidad resolutoria de los distritos. Ha recortado la histórica participación ciudadana. Por lo tanto, creemos que debemos ser aún más valientes en este Ayuntamiento y avanzar más pasos en este sentido. Sí es cierto que ha habido un traspaso de competencias, sí es cierto que se ha iniciado la descentralización del Ayuntamiento de Madrid en las Juntas Municipales, pero para que esta lenta descentralización funcione es imprescindible dotar a las Juntas de Distrito del personal suficiente. Estamos completamente en contra de la gestión privada o de la privatización o la externalización de los recursos de gestión administrativa de las Juntas y del resto de Servicios. Lo observamos en el presupuesto que tenemos delante con todo aquello que va destinado a "Otras empresas y profesionales" que son, obviamente, aquello que la Junta Municipal no se puede hacer cargo por falta de este personal que el Partido Popular se encargó de recortar durante los años que estuvo gobernando. En definitiva, y por acabar con esta parte general, decir que las Áreas de Gobierno siguen gestionando un 76 por ciento de los Servicios del Ayuntamiento de Madrid. Los distritos gestionamos nada en áreas tan cruciales como empleo, sanidad, urbanismo y otras muchas y, bueno, pues entrando al presupuesto de Chamartín para este año 2017, lamentamos tener que decir que el desconcierto de este Grupo Municipal aumenta. Es cierto que el presupuesto global ha subido en 1.047.107 euros. Hablaba Mauricio en un 6,8 por ciento, creo, yo leo 6,1, pero bueno en cualquier caso me da igual que sea el 6,8 o 6,1, la diferencia es tan pequeña en unos números tan cortos que lo mismo me da que sea un 6,8. Decía la portavoz de Ciudadanos, y así es, que nos encontramos muy lejos de otros distritos como Latina con un veinticuatro, Villa de Vallecas con un veinticinco, Villaverde con más del treinta y uno. Es cierto que hablaba de reequilibrio territorial y creemos en él y creemos que así debe ser. También nos encontramos lejos de distritos similares al nuestro, como Retiro o Salamanca, que alcanza el 9,3 por ciento. Y, en este sentido, bueno hablaba del incremento del gasto social. En algunas ocasiones sí, pero suponemos que en su mayoría irá destinado a distritos como Villaverde, Latina o Villa de Vallecas, y serán los realmente beneficiados por el incremento del gasto social de estos presupuestos. Hay que tener en cuenta, además, que de ese aumento del presupuesto, sí cierto, el 18,3 por ciento es lo que va a inversiones, pero es que son 229.818 euros del millón. El resto va destinado a gastos corrientes en bienes y servicios contratados con empresas, que son casi ochocientos mil euros. Con lo cual creemos que ahí está un poquito descompensado. Respecto a los programas concretos, simplemente aclararnos por favor unas dudas que nos han surgido al leer el presupuesto. En "Personas Mayores" es cierto que sube un 2 por ciento, como decía Mauricio, también hay distritos en los que sube un 30 por ciento. Reitero que estamos totalmente a favor del reequilibrio territorial, pero sí nos llama la atención en este capítulo, porque el nuestro es uno de los distritos con mayor envejecimiento. Entonces, entendemos que el aumento del presupuesto debería ser mayor por este motivo, porque no entendemos que en el distrito donde el envejecimiento es prácticamente mayor en todo Madrid, aumentemos solamente un 2 por ciento, un 1,2 en Ayuda a Domicilio. Nos parecen unas cifras que no acabamos de entender. Respecto al programa de "Inclusión social y emergencia", bueno, el mismo se mantiene con los 14.679 euros. Nos gustaría que se hubiese reforzado un poquito este programa. Respecto a "Centros docentes", también es cierto que se incrementa, lo que pasa es que la cifra resultante también está un poquito lejos de los casi 39.000 euros, perdón, está 39.000 euros por debajo del presupuesto del año 2015. Esperemos que también podamos alcanzar esa cifra, bueno, evidentemente no en el año 2017, pero en los sucesivos ya si eso superarla. Respecto al programa de "Actividades culturales", aquí sí nos surge una duda importante, porque hemos visto una bajada en los talleres culturales de 1.895 euros. Suponemos que es algún tipo de ajuste de contratación, no que se vaya a eliminar alguna actividad. Entonces, nos gustaría que nos aclarasen estas cifras. Respecto a las "Dotaciones deportivas", bueno, el año pasado teníamos unas cantidades bastante ridículas, que eran 14.342 euros. Este año nos regalan una bajada, llegando a los 10.020 euros. Realmente nos parece sorprendente que un distrito como Chamartín se dediquen 10.020 euros a las dotaciones deportivas en el distrito. El programa de "Edificios" también tiene una bajada del 45,6 por ciento, que suponemos que se debe a algo concreto, y preguntamos por ello. Y, por ir finalizando, respecto a las inversiones. Bueno, las inversiones reales de la Junta, efectivamente, lo ha dicho antes Mauricio en su intervención, suben un 18,3, un 7 por ciento menos que el año pasado. Y como decía, de esa cantidad total 229.000 euros son las inversiones reales de la Junta. Si a estas inversiones reales de la Junta le sumamos las territorializadas, que nos vienen desde las Áreas, nos da un total de 2.905.673 euros para inversiones en el Distrito de Chamartín. Cierto es que seguimos creyendo en la redistribución y seguimos creyendo que no se puede repartir de forma igualitaria, sino equitativa, pero sí nos sorprende que hay distritos con unas inversiones que llegan a 10 millones de euros mientras nosotros no llegamos a los tres, siendo un distrito, además, con un centro cultural. El compañero de Villaverde, al que tengo mucho cariño, el



compañero del Grupo Socialista me va a permitir que le vuelva a mencionar que Villaverde tiene un centro cultural por barrio y llega, decía, a unas inversiones de casi 10 millones de euros. Antes nos hablaba Mauricio de las inversiones en los centros culturales. Conocemos solo uno. No sé si se nos ha escapado alguno dentro del Distrito de Chamartín. Respecto a las inversiones, ya sí que termino, nos sorprende también las cantidades destinadas al Mercado de Trueque, que son 40.000 euros. No sabemos muy bien en qué va a consistir ni cómo se va a hacer ni tal, entonces no lo vamos a juzgar hasta el momento en que conozcamos exactamente en qué consiste porque estaríamos prejuzgando. Sí que es cierto que esta inversión procede de los Presupuestos Participativos y que, si no recuerdo mal, porque lo estoy diciendo de cabeza, los vecinos que hicieron la propuesta proponían 5.000. Evidentemente los vecinos no puede hacer un estudio técnico y decir las cantidades que va a costar este Mercado de Trueque pero sí nos gustaría que nos explicara un poquito más en qué va a consistir. Por tanto, y finalizando, se trata de unos presupuestos en los que los distritos apenas han aumentado sus competencias. Que no mejoran sus plantillas, con la excepción del "eventual" por Junta. Y se trata de unos presupuestos de los distritos que aumentan un 12,9 por ciento, y sin embargo las inversiones bajan un 10,2 por ciento. No podemos estar plenamente satisfechos, lo hemos dicho en otros distritos, lo hemos dicho en el Ayuntamiento de Madrid y lo seguiremos repitiendo hasta que el presupuesto esté finalmente aprobado. No es nuestro presupuesto y es un presupuesto que hoy por hoy nos cuesta mucho apoyar. Sin duda, conseguiremos reducir los gastos en estudios y publicidad, aumentar otros como relacionados con el empleo, la vivienda y los servicios sociales, así como la movilidad, vía enmienda, vía negociación que entendemos que es cómo se debe hacer, y seguro que en breve tiempo podremos estar mucho más satisfechos de este presupuesto e incluso orgullosos de apoyarlos. Gracias.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias Natalia. Por el Partido Popular, Isabel.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Gracias señor Concejel Presidente por su presentación del presupuesto, y créame que hoy me siento especialmente aliviada de que estemos aquí debatiendo todos los grupos, a la vista de que esta semana han mostrado un claro comportamiento antidemocrático pretendiendo relegar las proposiciones plenarios de la oposición a la parte no resolutive del Pleno. Para que todos nos entendamos bien, el señor Valiente dictó una resolución que convertía todas las iniciativas de los grupos de la oposición en meras sugerencias. En fin, aparquen sus tics totalitarios y tengan muy claro que las propuestas de todos los grupos representados en este Ayuntamiento tienen que estar en el mismo lugar que los del Gobierno y tienen que votarse y tener consecuencias. Eso es la democracia en la que vivimos. Y le recuerdo, además, que mi grupo político obtuvo muchos más votos que el suyo en las últimas elecciones municipales. Bien, este tema está sobre la mesa y de momento todo sigue igual. Hoy podemos debatir sobre el presupuesto con normalidad democrática. Dicho esto, la valoración de cómo vemos desde el Grupo Popular este presupuesto vamos a hacerla ahora y luego, el Portavoz de mi grupo, va a abordar cuestiones más específicas del distrito. Pido disculpas porque a lo mejor me tengo que ausentar antes de que acabe todo el debate por un tema familiar. Señores vecinos y representantes de entidades y asociaciones que nos acompañan, en primer lugar los presupuestos para 2017 son un claro desafío a la estabilidad presupuestaria, ya que contemplan incumplir la regla de gasto en 213 millones de euros. Para que todos nos entendamos, la regla de gasto tiene como finalidad evitar que los ayuntamientos incrementen su gasto estructural, es decir, que generen menos gasto corriente y que se presupueste más gasto coyuntural, es decir, puntual. Veremos cómo acaba esta sinrazón del señor Sánchez Mato, que es una estrategia para derribar el sistema, que es para lo que ha reconocido que está aquí el Concejel de Hacienda. En segundo lugar, el presupuesto de Ahora Madrid es papel mojado ¿y por qué digo esto? Pues porque demuestran ustedes una manifiesta incapacidad para gestionar y ejecutar el presupuesto, el del 2016 es un ejemplo. A octubre de 2016 el estado de ejecución en inversiones, obras, es solo de un 20 por ciento. No les puedo facilitar datos más actualizados puesto que el "gobierno de la transparencia" no nos deja acceder al sistema de gestión presupuestaria. Y al no poder acceder, que es otro incumplimiento por cierto de un Acuerdo plenario del 24 de febrero, en el que todos los concejales teníamos derecho de acceso a toda la información. Señor Concejel, en Chamartín usted me dirá que la ejecución de las obras de la propia Junta tiene un porcentaje elevado de ejecución, y es verdad. Pero ¿y las inversiones de las Áreas? ¿Qué me dice de esto? Señores vecinos, que sepan que por mucho que este Gobierno aumente el presupuesto, luego no son capaces de ejecutarlo. Para que nos entendamos ¿de qué sirve destinar dinero ahora si luego no se realizan? Hay mucha demagogia detrás de esto. En tercer lugar, el presupuesto de 2017 es decepcionante para los distritos, pues anunciaron un fuerte crecimiento en los distritos y la realidad, se ha hablado ya aquí por mis antecesores en el uso de la palabra, es que gestionan 608 millones de euros, lo que representa un 13 por ciento sobre el total. En concreto, son 69 millones más entre los veintinueve distritos. En el 2015, último presupuesto elaborado por el Partido Popular, los distritos gestionaron 514 millones de euros, un 12 por ciento menos. La diferencia es de un punto porcentual



¿Dónde está el fuerte crecimiento para los distritos? Nada de nada. No supone ni más descentralización ni más servicios. Usted sigue teniendo que llamar a las Áreas para poder poner un banco, para arreglar una calzada, para poner una farola, para plantar un árbol de alineación, ya no le digo si quiere poner árboles en un parque. En cuarto lugar, los presupuestos de 2017 suponen un sablazo fiscal a los madrileños. Tomen nota, señores vecinos, porque suben los recibos del IBI, que ya se ha dicho aquí, imponen una nueva tasa de basuras a los comerciantes, suben el Impuesto de Circulación, que afecta a los coches más antiguos, o sea, a los que no podemos cambiar de coche y a los monovolúmenes que utilizan las familias numerosas. Por no hablar de la nueva tasa de cajeros que repercutirá en el bolsillo de todos o casi todos los madrileños que utilizamos los cajeros. Y, en quinto lugar, son unos presupuestos que se dedican a la propaganda. Incrementan el gasto de publicidad y propaganda un 244 por cien desde el último presupuesto que gestionó en el 2015 el Partido Popular. En distritos lo incrementan en un 1.400 por cien, pasando de 66.000 euros a 978.000 euros. En este Distrito de Chamartín, usted destina a propaganda 80.000 euros. En el presupuesto de este año no existía ese gasto, en el 2016. Me puede especificar para qué son estos importes de publicidad que están, en concreto, en los programas de "Actividades culturales" y de "Participación ciudadana" ¿Para qué quieren la publicidad? Está claro que es para el autobombo personal, como la Alcaldesa tiene su radio, pues usted tiene su propaganda y su publicidad. Y si no, nos puede explicar por ejemplo, como la resolución con la que quiere silenciar a la oposición. Y sigamos, duplican los cargos de confianza. Señor Concejal, este es un tema en el que ustedes tienen una doble moral. Su Gobierno ha incrementado el número de plazas de libre designación en un 26 por ciento respecto a 2016. Llevaban en su programa acabar con las plazas de libre designación así como la promesa de promocionar a los funcionarios de la casa ¿Y qué es lo que han hecho? Pues lo contrario, han convocado plazas destinadas a funcionarios ajenos al Ayuntamiento. También prometieron quitar los Gerentes y lo que han hecho es cambiarles el nombre. Reducir el personal eventual, y lo que han hecho es duplicarlo. No voy a repetir las cifras que nos ha dado el Concejal Presidente, señalar eso sí que el presupuesto para 2017 crece en valores absolutos en 1.046.107 euros, lo que supone un 6,13 por ciento de incremento, pero lo importante, que son las competencias propias de un ayuntamiento, siguen ustedes sin gestionarlas y sin cumplir el programa de Ahora Madrid. Se confirma una vez más lo que decía la Alcaldesa, de que su programa era un conjunto de sugerencias. Con respecto al conjunto de los distritos, vuelven a hacer como en el ejercicio pasado, castigar a los distritos donde no les votan. Qué casualidad, que Chamartín con Salamanca, son los distritos con menor inversión, en concreto aquí 2,9 millones de euros. La inversión es de un 69 por ciento por debajo de la media de todos los distritos. La media es de 9,4 millones de euros. Y si hacemos la comparación teniendo en cuenta el número de habitantes, la inversión en Chamartín por habitante es de 20,2 euros, bastante lejos de las de otros distritos donde ustedes se encuentran más cómodos. Seguro que me contesta con lo del reequilibrio territorial, pues como se ha dicho también aquí, cuando han hablado mis antecesores en el uso de la palabra, usted sabe que también en este distrito hay necesidades. Y no digamos el gasto en el programa de mayores. En Chamartín es de 101 euros por mayor y la media en la ciudad es de 249 euros. Señor Concejal, interérese por los vecinos de Chamartín, aunque no voten mayoritariamente a Ahora Madrid. Para finalizar, quiero acabar mi intervención hablando del estancamiento del desarrollo del norte de nuestro distrito. Todos sabemos, a día de hoy, que este proyecto está en *stand by*: reuniones de la Alcaldesa, creación de comisiones, veremos. Además, por lo que hay en el presupuesto del Área de Sostenibilidad para remodelación del Nudo Norte, pues largo me lo fían. No parece que vaya a ser tan inminente como lo que se derivaba de sus palabras aquí, en uno de los Plenos que hemos tenido a lo largo de este año. Pero en fin, sabemos todos los madrileños que la circulación no es el fuerte de este Gobierno. Y lo que es de su plena responsabilidad, la finalización del bulevar de Mauricio Legendre, en el que he visto que han pintado en el presupuesto que van a invertir 770.000 euros, esperemos que sea una realidad y no un espejismo, como otras inversiones que también han anunciado, por el bien de todos los vecinos y, sobre todo, los del barrio de Castilla. Señor Concejal Presidente, haga honor a su apellido y sea más ambicioso a la hora de luchar el presupuesto. Me reafirmo en mi denuncia del año pasado: Usted es un Concejal a tiempo parcial en Chamartín, y sus vecinos no se lo merecen. Y termino como empecé mi intervención, usted está más dedicado a intentar callar a la oposición y a sus devaneos bolivarianos que a buscar soluciones para mejorar la vida de los vecinos de Chamartín. Muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias Isabel. Va a intervenir por Ahora Madrid, Isabel. Tienes la palabra.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña María Isabel Menéndez Muñiz:** Gracias Concejal. Buenas tardes. El proyecto de presupuesto que debatimos se enmarca dentro de las prioridades políticas que se marcó Ahora Madrid desde su entrada en el Gobierno de la ciudad: abordar las necesidades de la ciudadanía, reducir los desequilibrios que han golpeado en nuestra ciudad tras años y crisis económica y generar una ciudad más cohesionada y más habitable. Haciéndolo además a través de una gestión responsable, que no solo nos permite aumentar las partidas



que más inciden en el bienestar de nuestros vecinos y vecinas sino que además nos permiten hacerlo de manera sostenible, reduciendo a su vez el lastre en forma de deuda que recibimos del anterior Equipo de Gobierno. De acuerdo con estos objetivos, el presupuesto de 2017 incrementa en un 21,78 por ciento el gasto social con respecto a 2016, y en un 53,18 por ciento con respecto a 2015. Esto se concreta en partidas como "Promoción de vivienda pública" que con más de 157 millones de euros se incrementa un 84 por ciento con respecto a 2016 y en un 200 por cien, con respecto a 2015. O "Rehabilitación de viviendas", gracias al Plan Mad-Red, que con 40 millones de euros sufre un incremento del 116 por ciento con respecto a 2016 y del 370 por ciento con respecto al 2015. Es decir, que casi quintuplica la inversión que se realizaba en esta partida hace tan solo dos años. Haciendo llegar las subvenciones para mejorar la eficiencia energética y la accesibilidad a una de cada tres viviendas en Madrid. Precisamente aquéllas que más lo necesitan. Crece también de manera importante el gasto en programas contra el absentismo, un 58 por ciento con respecto al año pasado, doblando el gasto de 2015 en igualdad. Un 34 por ciento más y un 18,7 por ciento en los centros docentes de enseñanza infantil y primaria. Lo mismo ocurre con las inversiones, otro de los instrumentos que tiene el Ayuntamiento para resolver las necesidades de la ciudadanía, que se incrementan en casi un 29 por ciento con respecto a 2016. A su vez, el Equipo de Gobierno sigue apostando por una mayor intervención de los distritos, tanto en términos económicos como en capacidad de decisión sobre actuaciones que se presupuestan desde distintas Áreas. Así, el presupuesto que gestionan directamente los distritos supera los 600 millones, lo cual supone un incremento de casi el 13 por ciento con respecto a 2016, y de un 18 por ciento con respecto al 2015. El Fondo de Reequilibrio Territorial, herramienta de la que se ha dotado el nuevo ejecutivo precisamente para reducir desigualdades en nuestra ciudad, y que este año, por cierto, veremos cómo llega a otras zonas de nuestro distrito, como Prosperidad y Ciudad Jardín, aumenta un 150 por ciento, desde los 30 millones del año pasado a más de setenta y seis. Chamartín no es ajeno a esta tendencia general, el presupuesto de la Junta crece un 6,1 por cien con respecto al año pasado y acumula un incremento del 9 por ciento con respecto al 2015, cuando Ahora Madrid comenzó a gobernar. Lo mismo ocurre con el gasto social, que crece un 25,78 por ciento en nuestro distrito con respecto a 2016, y un 53,18 por ciento con respecto a 2015, concretado en las partidas que ha expuesto el Concejal. Las inversiones territorializadas en Chamartín, aquéllas que no solo provienen de la Junta de Distrito sino que también ejecutan Áreas, como las de Urbanismo y Medio Ambiente, se incrementan hasta los casi tres millones de euros, lo cual supone un incremento del 130 por ciento con respecto al año pasado y más que triplican los 922.000 euros que presupuestó el anterior Equipo de Gobierno en su último ejercicio. Sí, más que triplicar. Esto nos permitirá llevar a cabo actuaciones largamente demandadas, como la reforma de la calle Mauricio Legendre y los accesos a la Estación de Chamartín a través del Fondo de Reequilibrio Territorial, en este caso. Mejorar nuestras instalaciones deportivas básicas. Comenzar los estudios para construir un Centro de Mayores en Nueva España, que actualmente carece de tal dotación. Equipar y poner en funcionamiento el nuevo Centro Socio-comunitario de la calle Jardiel Poncela y volver a realizar reformas de mejora en los colegios de nuestro distrito, en el verano de 2017. Además, el programa de Igualdad entre hombres y mujeres, que había desaparecido en 2012, vuelve a tener una dotación propia en el presupuesto del distrito, que permitirá desarrollar proyectos propios y tomar en consideración las propuestas de la Mesa por la Igualdad y Contra la Violencia de Género, con un presupuesto de 28.000 euros. Por último, dentro de las inversiones que se ejecutarán el año que viene, merece la pena mencionar aquellas correspondientes a los Presupuestos Participativos, que entran por primera vez en el presupuesto de nuestra ciudad, con una cuantía total de 60 millones de euros. En nuestro distrito 1.209.000 euros, es decir, superior a los 922.000 euros de inversión territorializada del 2015. Gracias a la iniciativa de nuestros vecinos y vecinas, el año que viene se harán realidad proyectos como una ludoteca en el nuevo centro socio-comunitario para mejorar la conciliación de las familias en nuestro distrito. La instalación de nuevos parques infantiles. El arreglo por fin de las aceras de López de Hoyos y de sus alcorques, de los que tanto hemos hablado y que tanto hemos sufrido. O los trabajos previos para la urbanización de un solar en la calle Corazón de María y su conversión en zona verde. Por cierto, he visto caminado por ahí en estos días, obras en Pradillo, en Berlín y en Juan Bautista de Toledo. Y, como decíamos, todo esto lo realizamos de una manera responsable, sostenible, más justa y sin recurrir a un solo euro de deuda para financiar el gasto social, y sin aumentar los impuestos para la inmensa mayoría de madrileños. En este presupuesto consignamos un aumento de los ingresos de 215 millones de euros, de los cuales 70,5 millones corresponden a medidas fiscales adoptadas por el actual Gobierno, que no pasan por la subida generalizada de impuestos sino por una mayor progresividad en la distribución de la carga y una mayor equidad fiscal, dentro de los límites marcados por la legislación estatal. El peso de los gastos derivados del pago de deuda, que en 2014 suponía 1.498 millones de euros del presupuesto municipal, uno de cada tres se quedará este año en 515 millones, un 28,4 por ciento más bajo que en el 2016. En términos absolutos, a final de 2017, la deuda medida en términos de protocolo de déficit excesivo, será de 3.447 millones de euros, lo que habrá supuesto una reducción de 2.190 millones de euros en lo que va de actual legislatura. Una disminución cercana al 40 por ciento situando la misma en 765 millones de euros por debajo de la previsión del anterior Equipo de Gobierno para esta fecha. Porque



estamos aquí para demostrar que se puede gestionar dinero público en forma más transparente y honrada. En año y medio de gestión se ha logrado un superávit y reducida la abultada deuda de más de 6.000 millones de euros que dejó el PP, dejando además un Ayuntamiento saneado. Y esto se ha logrado sin recortar y con más aumento del gasto social, porque venimos a hacer lo que sea mejor para la ciudadanía, y esto sí que supone un cambio para los madrileños y madrileñas. Me gustaría concluir mi intervención reiterando una vez más la predisposición de este Gobierno al diálogo durante el proceso de enmiendas que se abre durante este mes de diciembre. Y esperando que con las propuestas constructivas que vengan desde la oposición podamos consensuar un presupuesto que atienda de la mejor manera posible las necesidades de nuestros vecinos y vecinas. Muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Gracias Isabel. Voy a aprovechar yo este segundo turno, para hacer referencia a algunas cuestiones generales que se han planteado, que creo que son de interés. Luego, en la siguiente réplica, la Coordinadora del Distrito podrá entrar en algunas de las cuestiones de información, que yo creo que pueden ser clarificadas, o al menos sometidas a este debate. No quisiera pasar por alto lo de los tics totalitarios, porque creo que frente a un discurso machacón y demagógico, creo que la mejor forma de abordar este tipo de acusaciones es ir a lo concreto. Un tic autoritario es poner los plenos como este a las dos de la tarde, cuando la mayoría de la gente no puede asistir, eso es un tic totalitario. Un tic autoritario es, por ejemplo, que los representantes de los grupos municipales no estén representados en las empresas municipales, eso es un tic autoritario. Frente a esa realidad, que era la que existía, nosotros, seguramente no con toda la extensión, porque tenemos que seguir profundizando, pero lo que abrimos son canales de participación, y de eso estamos muy orgullosos. Y si con la modificación que hemos hecho de la interpretación, a la hora de ordenar las iniciativas en los plenos, dígame usted que silenciamiento es ese, porque se debata una cosa diez minutos antes que otra, dígame usted qué grado de silenciamiento supone eso. Pues bien, el Ayuntamiento de Pozuelo, por poner un ejemplo, en la frontera de nuestra ciudad, lleva haciéndolo diez años, lo mismo que hemos propuesto hacer en el Ayuntamiento de Madrid. Parece ser que el Ayuntamiento de Pozuelo, sin nosotros enterarnos, estaba violentando a la oposición. Además, un ayuntamiento en el que el Partido Popular cuenta con mayoría absoluta, es decir, con una oposición bastante reducida. Así que, por favor, yo creo que por lo menos en este tipo de debates concretos, reduzcan el nivel de demagogia, porque no ayuda a clarificar nada, y es simplemente someter a una simplificación el debate, que es un elemento de participación democrática, someterlo a una simplificación, que es que devalúa nuestra participación aquí y la de las personas que nos están viendo. En segundo lugar, quería hacer también una referencia al tema de las medias que planteaba Ascensión, de los promedios. Porque los promedios son engañosos siempre, desde el punto de vista del gasto social, también desde el punto de vista de la fiscalidad. Nosotros lo hemos dicho de una forma clara, hay una carencia de inversión social, y esta va a ser nuestra prioridad. Nosotros somos un gobierno legítimo y apoyado por la mayoría de los madrileños. Como en nuestra ciudad y en nuestro país, el sistema no es presidencialista, es un sistema parlamentario, quien reúne un mayor número de apoyos, es quien gobierna, y, si no, no sé qué es lo que están cuestionando. Nosotros llegamos a un acuerdo de investidura con el Grupo Socialista, señalando una serie de aspectos que compartíamos en nuestro programa, el primero, aumento del gasto social porque es una necesidad, ante lo que hemos vivido en los peores años de la crisis, que se ha dilapidado nuestro patrimonio. Como la venta de viviendas que necesitaba la gente, y que estaba siendo echada de sus casas, eso es lo que hemos vivido, mientras se recortaban las capacidades que tenemos para ayudar a la gente que estaba viviendo esa situación. Eso es lo que hemos hecho, eso es lo que mayoritariamente los ciudadanos de esta ciudad votaron, y lo que estamos poniendo en marcha, y cuestionar la legitimidad democrática de esa decisión mayoritaria, creo que dice poco de quienes lo están planteando. Y digo que los promedios esos que se hacen, son errados siempre, cuando dice: *"Se va a subir setenta euros por madrileño"*. Sí, puedes decir también que los madrileños comemos un kilo de caviar al año, hay algunos que comen caviar todos los fines de semana, y hay otros que no lo huelen, en un sentido o en otro. Claro que hemos modificado la fiscalidad, para que los que más tienen, más paguen, y para los que menos tienen, menos paguen. Eso es una apuesta también, entiendo que no se comparta, hay quien defiende los intereses de una minoría privilegiada, que ese punto de vista, ese enfoque de las políticas no lo comparten, totalmente en su derecho. Nosotros, de inicio, dijimos que no, nosotros hemos bajado el IBI para la inmensa mayoría de los madrileños, pero hemos establecido un impuesto para quien tiene mayor capacidad de pagar, para reforzar las políticas sociales. Porque, si no, la respuesta que tienen que dar aquí para no engañar, es decir, bueno, no vamos a incrementar los presupuestos, y entonces, no es que todo eso, Ascensión, que señalabas que había que hacer, y que no recogía estos presupuestos, no es que no podamos hacer todo eso, sino es que lo que nos tienes que señalar es en qué partidas empezamos a meter tijeretazos, si no es hacer demagogia. Si el Ayuntamiento no tiene recursos suficientes, desde luego, hacer más cosas es imposible, pero es que si las medidas fiscales que hemos tomado, no las podemos llevar a la práctica, tendrás que señalar qué recortamos. Me quedo aquí para ceñirme al



tiempo, quería hacer estas cuestiones de carácter general, porque creo que era necesario introducirlas en el debate. Tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Ciudadanos, Ascensión Pedrajas.

La Vocal Vecina y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **doña Ascensión Pedrajas Ortega**: Buenas tardes de nuevo. Voy a empezar por lo último que ha dicho Mauricio, sobre que no se podrían hacer más cosas. Yo creo que no he dicho en mi intervención que hay que hacer más cosas, quizá hay que hacer las cosas distintas, o cosas distintas. Evidentemente, una verdad absoluta es la que ha dicho, que este Gobierno está elegido democráticamente, y así lo entendemos, porque no estamos en un gobierno presidencial, como también apuntaba Mauricio Valiente. Eso no implica que no podamos decir desde otros grupos, que no estemos de acuerdo con la ideología de partido que nos está gobernando, como nos gustaría que se distribuyese el dinero de los contribuyentes. Dicho esto, e hilando con el aspecto social de los presupuestos, y al que señor Presidente hace tanto hincapié, que este Ayuntamiento quiere llevar a cabo, yo quiero hacer una pregunta. Es más, no voy a hacer una pregunta, voy a leer textualmente, porque así no me confundo. “Estamos hablando de subvenciones, las subvenciones están dadas yo creo que con un carácter social, entonces analizando las últimas subvenciones que se han dado en este Distrito, se han dado unas subvenciones, voy a decir las asociaciones, mejor no, voy a callarme las asociaciones, porque tanto el Presidente, como el resto de los vocales, creo que las conocen. Por ejemplo, una asociación que recibe cinco mil euros, que se le conceden, y de esos cinco mil euros, el 81 por ciento de esa cantidad, es decir, cuatro mil cincuenta euros, van dirigidos a remunerar a un gerente de un proyecto, que va a trabajar ciento cincuenta horas. Señor Valiente, señores Vocales, si estamos hablando de partidas sociales, a mí me parece que esta partida va más a fomento de empleo, porque si de cinco mil euros que tenemos, estamos destinando cuatro mil cincuenta euros a remunerar a una persona, para que lleve a cabo un proyecto de ciento cincuenta euros, no lo veo muy claro. Luego, en el caso de otra asociación, se le concede mil ochocientos cuarenta y cinco euros, de los cuales, mil treinta euros, el 56 por ciento de esa subvención, se destinan a gastos de personal, y de esos mil treinta euros, setecientos treinta euros serán la remuneración de un dinamizador de grupo. Vuelvo a decir lo mismo, para el aspecto social en sí mismo, para la esencia del programa ¿cuánto dinero nos queda? Y ya por concretar, si yo sumo subvenciones dadas a tres asociaciones, que son nueve mil ochocientos treinta y tres euros, resulta que el 62 por ciento de esa cantidad, el 62 por ciento, es decir, seis mil noventa y dos euros, han ido a pagar a personas. Entonces, yo no lo entiendo muy bien, quizá luego me lo explique el señor Presidente, y ya lo empiece a entender mejor. Luego, por otro lado, sí que nos gustaría, si nos puede explicar, porque hemos leído que se ha aprobado el día 3 de noviembre, un acuerdo para modificar parcialmente el procedimiento para conceder subvenciones, con la finalidad declarada, leo textualmente: “*De simplificar y reducir las cargas administrativas, y regular las subvenciones a la cooperación internacional, y a la ayuda humanitaria*”. Nos parece estupendo esta colaboración, y desde Ciudadanos siempre estaremos allí cuando haga falta, pero nosotros nos preguntamos ¿tan favorable se ha vuelto de repente la situación de los madrileños, como para que se mejoren las maneras de gastarse el dinero, no hay mejores maneras que emplear el dinero, que gastarlo en acciones extranjeras? Creo que la pregunta queda ahí, y vuelvo a decir que Ciudadanos siempre estará ahí para colaborar en lo que tenga que colaborar. Y, por último, sobre el absentismo, que también voy a decir algo, es un programa donde se ha incrementado sustancialmente el 034,8 por ciento sobre el presupuesto total, y eran diecinueve mil euros, y se ha pasado me parece que a treinta y tantos. Me voy a poner las gafas, porque como no veo nada. Absentismo, lo tengo aquí, perdón, absentismo, efectivamente. Hemos pasado de treinta y un mil euros en 2016, a sesenta y tantos mil. No veo nada, porque estoy operada de cataratas, no es por nada, perdonad. Entonces, he estado investigando, y veo que los indicadores para destinar estas partidas, es que no han aumentado. Veo que son los mismos niños, e incluso algunos hay menos, cuando yo me voy al de otros, hay menos, entonces también nos gustaría saber, cómo se justifica esta partida que aumenta este dinero, para el absentismo escolar, porque los indicadores que yo he visto no han aumentado, permanecen. Muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Gracias Ascensión. Natalia tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea**: Gracias de nuevo Mauricio. En efecto el Grupo Socialista llegó a un acuerdo de investidura con Ahora Madrid, en el que poníamos sobre la mesa los puntos en común que podíamos compartir ambas organizaciones. Desde luego, lo ha priorizado Mauricio Valiente, y también lo queríamos hacer nosotros, el gasto social debe estar por encima de muchos otros, y agradecemos que poco a poco se vaya notando esta disposición por incrementar el gasto social. Cierto que es complicado, es complicado realizar unos presupuestos después de veintitantos años del Partido Popular, y que nos saquen del agujero en el que nos habían metido.



Estos mejoran los del año anterior, y estamos convencidos de que a lo largo del mandato, poco a poco iremos saliendo de ese agujero. Desde luego lo que no deja de sorprendernos, lo dije, no recuerdo en qué pleno, pero en algún pleno, puede que sea el de presupuestos del año pasado, y me sigue sorprendiendo al día de hoy, son las ansias de cambio que tiene en esta Junta Municipal el Partido Popular, y en concreto la señora Cubells, que critica aquellos aspectos en los que el presupuesto se parece a lo que hacía el Partido Popular, antes del cambio de gobierno en Madrid. Se lo dije hace unos meses y se lo recalco hoy, bienvenida señora Cubells al equipo de cambio, bienvenida a aquellos que apostamos por el cambio en algunos ayuntamientos de España, como el caso de Madrid. Por supuesto queda mucho, muchísimo y seguiremos reclamando como hemos hecho hoy, que ese cambio sea más profundo, y que ese cambio se visualice y llegue a todos los ciudadanos y ciudadanas de Madrid. Estamos convencidos de que cuando lleguemos a los plenos a reclamar esto, la señora Cubells, como ha hecho hoy, nos apoyará, porque está deseosa de cambiar las políticas que realizaba el Partido Popular hasta hace nada. Y, desde luego, me va a permitir señora Cubells, que le comente, que lecciones de democracia, por favor, las justas, porque que estemos hablando de antidemocracia por parte de un partido político, cuyo Excelentísimo Alcalde de Alcorcón, en medio de un pleno, reconoce la intervención, que se acuerde lo que se acuerde, no lo va a respetar, pues de democrático tiene lo justito. Nos miramos a nosotros mismos, aplicamos a todo el mismo rasero, y después, ya si eso, sacamos conclusiones. Decía en mi intervención inicial, y lo repito hoy, nos gustaría, entendemos que es un cambio que tiene que seguir su propio ritmo, pero nos gustaría que en el próximo pleno de presupuestos, no solamente viniésemos a debatir, sino que además viniésemos a decidir. Y que entre todos y todas, pudiésemos, más allá del presupuesto, pudiésemos venir aquí y decidir en qué se va a gastar el dinero que tiene el Distrito de Chamartín, para sus ciudadanos y ciudadanas. Es un proceso que seguro que entre todos podemos ir caminando, que ahondaremos sin duda en los presupuestos participativos, y algún día se producirá eso y vendremos aquí a tomar decisiones, a votar, y a que los ciudadanos y ciudadanas del Distrito, puedan opinar abiertamente sobre estos presupuestos. Nada más, simplemente terminar diciendo que seguro que en esta ocasión, llegará un punto en el que nos volveremos a poner de acuerdo, no exactamente con este proyecto, pero como estamos para aportar entre todos y todas, pues conseguiremos mejorarlo, gracias.

El Concejel-Presidente: Gracias Natalia. Tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Popular, Carlos González.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** Muchas gracias. Se nota que somos el partido más votado en Madrid, especialmente en Chamartín, porque centramos el debate incluso en él. En el debate de presupuestos voy a hacer una leve referencia a lo que ha dicho PSOE, simplemente decirle que si sigue haciendo oposición a Gallardón, que dejó el Ayuntamiento de Madrid unos cuantos años, no les auguro el máximo de los éxitos. Lo que los ciudadanos sí que recuerdan hoy, es que ustedes apoyan el presupuesto que vamos a aprobar en Madrid, porque sus votos son indispensables, y esa responsabilidad la tienen ustedes, con lo cual no necesitan venir aquí a proponer, sino que su voto es imprescindible para aprobar este presupuesto. Seguro que si ejercen en la responsabilidad, será bueno para toda la ciudad, y concretamente para Chamartín. También se ha hablado por parte de Ahora Madrid de la herencia recibida. La herencia recibida se puede tener muchas aristas, pero desde luego los números son incontestables. Han recibido un presupuesto equilibrado, y un superávit de mil millones de euros anuales. Entonces es verdad que aumenta el presupuesto, pero esa es la herencia que ustedes han recibido, porque aquí hablamos de que el presupuesto crece un poquito, es cierto, no lo vamos a negar, y nos alegramos por aquello que pueda beneficiar a los vecinos. No podemos desconocer el ciclo económico que hemos pasado, y en la situación en la que estamos, saliendo de una crisis, y por tanto aumentando los ingresos. No pueden venir a los vecinos de Chamartín, a alardear de estos dieciocho millones de euros de presupuesto, porque los vecinos de Chamartín saben perfectamente el presupuesto de esta Junta, con el Partido Popular, durante muchos años, ha estado muy por encima de esos dieciocho millones de euros, durante muchos años. La crisis nos afectó a todos, y se tuvo que hacer una serie de ajustes, sin tocar el gasto social del Ayuntamiento, porque aquí vienen con ansias de hacer grandes cosas, pero al final, ni siquiera sus votantes se las reconocen. También se ha hablado de vivienda, cuando la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, está totalmente en contra de las decisiones que ha tomado este Equipo de Gobierno, y de hecho aquí en el Pleno hemos visto, que han venido vecinos a quejarse, porque no estaban siendo atendidos en reivindicaciones relacionadas con desahucios, lo hemos visto todos. Si después de un año y medio sigue habiendo estos casos, tampoco están haciendo tanto. Yo también quería decir algo a todos los vecinos, que este presupuesto es papel mojado. ¿Por qué? No porque ni siquiera tengan la intención de no cumplirlo, sino porque no son capaces de no cumplirlo, como hemos visto en el año 2016, donde la ejecución presupuestaria ha sido bastante deficiente. Empezando por el Bulevar de Mauricio Legendre,



que se anunció que se iba a hacer este año, en un pleno extraordinario, a bombo y platillo, y no se ha movido un solo gramo de arena. También los planes de pavimento, la Operación Asfalto va con muchísimo retraso, efectivamente las obras han empezado con mucho retraso, tenían que haber estado hechas en verano, que es lo que beneficia a los vecinos, lo que beneficia a la movilidad de la ciudad, y se está haciendo ahora con mucho retraso. Además, unas obras que, si no recuerdo mal, comprenden cuatro o cinco calles, en el resto de distritos, son diez, veinte, treinta calles. Chamartín desgraciadamente, y aquí le hago un ruego para que Chamartín sea justamente tratado en todas las inversiones que corresponden a la ciudad, porque es verdad que el nivel de renta hace que Chamartín no tenga que ser el objetivo de ningún tipo de ayudas, pero al final las calles, las aceras, los vecinos, en eso todos debemos ser iguales. En la presentación del presupuesto ha habido un dato curioso, cómo aumenta uno de los programas, suministros de personas mayores, un 145 por ciento, lo ha destacado el Concejal, un dato parecido, porque me ha pillado a mano. Realmente es una partida enana, son cuatro mil euros, antes debían ser mil quinientos o mil seiscientos euros. Al final, presentan unas cifras para intentar transmitir una idea que no se corresponde con la realidad. Es un presupuesto más social y preocupado por las personas, y no es verdad. Aumentar de mil quinientos a cuatro mil una partida a las personas mayores de Chamartín, no les va a suponer ningún cambio. Y para terminar, porque me quedan treinta segundos, lo que quería decir, es que el próximo ejercicio presupuestario va a ser muy decepcionante para los vecinos de Chamartín. La Operación de Chamartín, que tenía que estar ya funcionando, las obras deberían llevar ya un año, y sin embargo no se ha hecho absolutamente nada. Son seis mil millones de inversiones, que no se está realizando en el Distrito, es cierto, miles de metros cuadrados de zonas verdes, de dotaciones que no se están realizando, porque ustedes la, han paralizado. Entonces, todos los vecinos les van a demandar que la Operación Chamartín se haga lo antes posible. Y para terminar, si no consiguen poner en marcha la Operación Chamartín, serán el peor Equipo de Gobierno Municipal para este Distrito. Muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Gracias Carlos. Va a intervenir a continuación, Rubén de Ahora Madrid.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Rubén García García:** Gracias. Voy a empezar por el final con la intervención de Carlos. Decirte que al menos seremos tan malos como el equipo de gobierno anterior que estuvo veinticuatro años con la Operación paralizada, y no la llegó a ejecutar. Ya se lo he dicho en alguna ocasión, porque la metieron en un cajón, y con las dos mil alegaciones no se atrevieron a aprobarla. Usted estuvo el sábado pasado en la presentación, esos vecinos que dicen que nos van a reclamar y que vamos a ser el peor equipo de gobierno de la ciudad, usted estuvo el sábado pasado viendo la presentación que realizaban distintas asociaciones de vecinos, de la Plataforma Zona Norte. No duró mucho la verdad, no sé si no le gustaba lo que contaban o se sintió relativamente incómodo, pero la verdad es que lo que allí se dijo, fue que el Plan del Ayuntamiento a los vecinos, en general, les parece relativamente bien, Hay mejora, por supuesto, que hacer, pero incluso ustedes no están muy actualizados, porque el Ministro de Fomento ayer decidió que iba a reunirse con el Ayuntamiento para intentar desbloquear esta Operación. Con lo cual no sé si ustedes de alguna manera no están de acuerdo con su Ministro de Fomento, o simplemente vienen aquí a lanzar una serie de mensajes, que bueno. Como en tantas otras cosas, por ejemplo, la regla de gasto, a la que ustedes mencionan, y a la vez mencionan que los presupuestos no crezcan tanto como a ustedes les gustaría, no podemos estar al ajo y al pollo. O incrementamos el presupuesto de los distritos y de las áreas, y dedicamos un dinero a gasto social, o nos dedicamos a intentar cumplir aquellas reglas de gasto, que suponen, para los que no lo sepan, que simplemente no podemos, aunque tengamos superávit, que lo tenemos, incrementar nuestro presupuesto por encima de un cierto porcentaje que fija el Estado, en este caso pues un 2 o un 3 por ciento. Como ustedes fueron reduciendo los presupuestos año tras año, como consecuencia, que ya lo ha dicho mi compañera, de grandísimos incrementos de la deuda, pues nos encontramos con una situación en la que los incrementos pueden ser muy bajos, aunque nuestro superávit sea mucho mayor. Me gustaría que no hicieran ustedes esa especie de demagogia, en la que si ustedes nos piden que incrementemos presupuesto, nosotros estamos dispuestos a hacerlo, pero tenemos que dotarnos de las herramientas para poder hacerlo. Tampoco estamos haciendo nada ilegal, el Ayuntamiento ha presentado un Plan Económico Financiero que va a defender ante el Ministerio de Hacienda, y que esperamos que con la buena voluntad del Ministerio de Hacienda se pueda aprobar. Entre otras cosas, porque somos una Administración que cumple con sus compromisos financieros, bastante mejor por cierto que la Comunidad de Madrid, por ejemplo. En cuanto a otras cosas que se han dicho, como la propaganda, la propaganda que dicen ustedes, es otra cuestión que también es confusa, porque ustedes nos acusan de que aquí no hemos conseguido que los vecinos vengan a participar de las iniciativas que ha lanzado este Ayuntamiento. Este Ayuntamiento necesita invertir en comunicación, para que estas iniciativas, que son nuevas, y que hemos puesto en marcha este año, lleguen a los vecinos, de manera que es una partida que hemos hecho crecer, para poder lograr este objetivo, me parece



evidente. En cuanto al sablazo fiscal, bueno, Mauricio lo ha comentado, pero es que la verdad la cosa es sangrante. Que ustedes utilicen de media los setenta euros que dicen que paga cada madrileño, cuando lo que ocurre es que bajamos el IBI al 99 por ciento de los habitantes de esta ciudad, y se lo subimos entre un 7 y un 10 por ciento a las grandes superficies comerciales, para recaudar más, es un ejemplo en contraposición a lo que decía el otro día la Concejal de Ciudadanos, de gestión. Estamos gestionando, y estamos gestionando los impuestos de manera redistributiva, cosa de la que nos sentimos muy orgullosos, por cierto. En cuanto a otras cuestiones que se han dicho, nos acusan ustedes de que otros distritos crecen más; no sé lo que dirán los vocales suyos en otros distritos, pero desde luego nosotros podemos defenderlo con orgullo también. Creemos una vez más en la política redistributiva, y estamos muy contentos de que en los distritos que tienen más carencias y más necesidades, crezcan por encima de la media, eso no es un problema para nosotros. En cuanto a algunas de las cosas que apuntaba Ascensión, en relación con la cooperación internacional, por ejemplo, la cooperación internacional fue muy reducida en los años de gobierno del Partido Popular, llegando en 2015 a los sesenta y cuatro mil euros. Este año, esta partida va a suponer unos doce millones de euros, que no es más de 1,5 por ciento del gasto social, ni siquiera del Presupuesto del Ayuntamiento, un 1,5 por ciento, cuando usted sabe que la ONU ya hace muchos años, recomendaba dedicar un 0,7 por ciento del Producto Interior Bruto a las actividades de solidaridad con los países más empobrecidos. Países que funcionan bastante bien, como son los países nórdicos o los escandinavos, ustedes lo saben perfectamente, dedican un porcentaje por encima de este 0,7 por ciento. ¿Qué más podemos decir? Con respecto a las críticas o propuestas que nos lanzaba la Portavoz del PSOE, agradecérselo. Es cierto que la descentralización no ha avanzado al ritmo que nos hubiera gustado, esto se debe principalmente a dos razones. Una razón, es evidente, la hemos comentado aquí muchas veces, es la dificultad para contratar personal, no podemos contratar funcionarios, el señor Montoro muy amablemente nos lo impide. Pero bueno, decir que dentro de nuestras prioridades, dentro de las prioridades de este Gobierno, se está ya negociando con los sindicatos para poder derivar personal de las áreas a los distritos. Y es que también entenderán ustedes la comparación que han hecho con Ávila, Burgos y tal, es complicado, no es lo mismo los distritos de Madrid. Hay una serie de decisiones, como pueden ser, por ejemplo, equis contratos, que sale mejor contratarlos a nivel de ciudad que a nivel distrital, que hacer veintiún contratos para ejecutar. Sobre todo teniendo en cuenta que, efectivamente, hay un problema de personal a la hora de administrar, si los distritos tuviéramos que hacer veintiún contratos de limpieza, veintiún contratos de... Parece que en este caso el objetivo del Equipo de Gobierno, va más en descentralizar la decisión, y en ese sentido espero que podamos encontrarnos, y ojalá que de verdad pudiéramos debatir, como usted ha dicho, sobre el presupuesto de este Distrito, y votarlo en este Pleno. ¿Me queda tiempo?

El Concejal-Presidente: No.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Rubén García García:** Vale, con eso vale entonces, muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Sucinta y claramente.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** Señor Presidente, quería pedir la palabra por alusiones personales.

El Concejal-Presidente: ¿Qué alusiones?

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** Sobre mi visita fugaz según el Portavoz, a una reunión.

El Concejal-Presidente: No, eso no es una alusión, es un comentario. No, luego como hay otros turnos, no, no es una alusión. Una alusión tiene que ver con una referencia al honor personal.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** No, no está insinuando, digo que de alguna forma a la reunión, por algún motivo extra, que se lo voy a explicar, para eso.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Rubén García García:** Yo he dicho que el Plan no le gustó...



El Concejal-Presidente: Rubén ha hecho un comentario, como muchos que se hacen, que no afecta en absoluto ni a tu...

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos González Maestre:** Yo agradecería que mantengamos el buen tono personal.

El Concejal-Presidente: Como hay otros turnos de intervención, si quieres aclararlo, lo aclaras luego, pero vamos no es una alusión. Tiene la palabra la Coordinadora del Distrito, le he pedido que algunas de las peticiones concretas de información, las pueda abordar ella, seguramente otras queden sobre la mesa, que luego podríamos completar la información, pero para que conste en acta algunas de las que han hecho.

La Coordinadora del Distrito: Gracias, voy a tratar de contestar por lo menos algunas de las cuestiones que se han planeado aquí esta tarde, por los diferentes grupos. En cuanto a la atención a mayores, el gasto de mayores, efectivamente, el aumento de la dotación del programa es un 2 por ciento, no es aparentemente muy importante, pero el grueso de este programa es el Servicio de Ayuda a Domicilio, que no se propone por el Distrito, no se cuantifica por el Distrito.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Si puede usted hablar por favor poquito más despacio.

El Concejal-Presidente: Isabel pide la palabra cuando tengas...

La Coordinadora del Distrito: Lo intento. Es un servicio que no se cuantifica por el Distrito, sino por el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo. Esto no quiere decir que no se haga de manera profesional, por parte de los trabajadores de esta área de gobierno, sino que se hace con pleno conocimiento de la demanda que existe en el Distrito, de las necesidades del Distrito. Quiero recordar, en este sentido, que en años anteriores, en ejercicios anteriores a 2016, era habitual, por no decir que siempre ocurría, que quedase una parte importante sin ejecutar de esta partida de Ayuda a Domicilio, porque había un sobrante. Es decir, la demanda del Servicio de Ayuda a Domicilio en el Distrito, era insuficiente para la dotación que había. Entonces, es lógico que en este nuevo contrato que se ha adjudicado este año, se haya ajustado un poco a las necesidades. Por otra parte en este Programa, aunque sean cantidades, como alguien ha dicho, un poco reducidas, pero se ha tratado de dar satisfacción a demandas de las Juntas Directivas, y de los mayores, de los que acuden a los centros, reforzando las partidas de diversos suministros, por ejemplo, para algo que aparentemente puede parecer tan frívolo, como renovar el mobiliario de las peluquerías, que era una demanda que tenían en los centros de mayores. En cuanto a los centros docentes, existe también, efectivamente, un programa que no tiene un crecimiento desmesurado, es 1,32 por ciento, pero aún mantenemos trescientos noventa y cuatro mil euros en inversiones en centros docentes, para la realización de obras de reforma. Hay que tener en cuenta que se ha perdido en el año 2016, se ha perdido un edificio importante, como es el Ramiro de Maeztu, que ya no se incluye en el inventario municipal, y en consecuencia no hay una obligación, de hecho, no podemos actuar en él más allá de la mera conservación y mantenimiento, por eso se ha anotado una pequeña cantidad en capítulo 2, para poder hacer frente a esas necesidades. Por otra parte, como ha dicho el Concejal en la introducción, hay una previsión de solicitar cantidades importantes, como inversiones financieramente sostenibles, y de hecho en colegios llegaríamos prácticamente a los ochocientos mil euros, que completarían la dotación que tenemos en la partida, en el programa de centros docentes. Siguiendo con las inversiones, efectivamente el 18 por ciento, yo creo que es un porcentaje importante de incremento, pero si sumamos las cuantías que se han solicitado o se van a solicitar, mejor dicho, como inversiones financieramente sostenibles, vamos a llegar a un total de casi dos millones setecientos mil euros, para todos los tipos de edificios. Colegios, instalaciones deportivas, para el resto de los edificios, centros de mayores en el Distrito, etcétera. En cuanto a participación ciudadana, en efecto hay un incremento importante, y una parte sí es cierto que va a la reforma de un local para rehabilitar, o para acoger el futuro centro de participación ciudadana, que es una de las propuestas que ha surgido del proceso de presupuestos participativos. También hay un incremento, creo que importante, de seis mil euros en la dotación para otras transferencias, es decir, para las subvenciones de fomento del asociacionismo. En este sentido, acaba de decir el Grupo Municipal Ciudadanos, que las subvenciones que se han concedido este año, no tienen carácter social. Yo creo que hay que intentar diferenciar entre las subvenciones que van a fomentar el asociacionismo, es decir, los



proyectos de las asociaciones, los que realizan y presentan para subvención, de las ayudas a las familias que es un tema distinto, que esa sí tiene un carácter social, y que están en otros programas de presupuesto y no en el de participación ciudadana. Alguien también, creo que ha sido el Grupo Socialista, ha mencionado el tema de talleres, la razón por la que ha habido una pequeña reducción, es simplemente porque ha sido un ajuste, por la baja de adjudicación, es decir, sale con un precio de licitación más elevado, y se ajusta a al ejercicio siguiente. Y en absentismo ocurre algo parecido, ha sido simplemente, no que haya menos dotación, o que haya más, no porque haya más absentismo, sino porque ha cambiado la dotación presupuestaria del gasto de una partida a otra, y parece que aparentemente hay un incremento de gasto que no está, sino que antes estaba en otra imputación, eso es todo.

El Concejil-Presidente: Muchas gracias Teresa. Ahora vamos a dar la palabra al Portavoz del Consejo Territorial, si quiere emplearla. Julio tiene la palabra.

Portavoz del Consejo Territorial, **don Julio Moreno:** Buenas tardes, agradecer al señor Concejil y a los presentes por permitirme hablar en el Pleno. Mi discurso va un poco de una visión de conjunto del Distrito de Chamartín, en la medida que yo pueda opinar. Buenas tardes, señor Concejil Presidente y a todos los presentes en este acto, siguiendo la tradición, en calidad de Portavoz del Consejo Territorial de Participación Ciudadana, me ha tocado expresar unas palabras en el Pleno del debate de los Presupuestos del Distrito para 2017. El tema son los Presupuestos para 2017, pues bien, les amenazo con hablar de cifras y cantidades, de porcentajes y de dinero. Lo haré, ciertamente, a partir de una visión de conjunto. Chamartín está compuesto por los Barrios de El Viso, Prosperidad, Ciudad Jardín, Hispanoamérica, Nueva España y Castilla. Con una población censada de más de ciento cuarenta y dos mil habitantes. Tres barrios, Prosperidad, Ciudad Jardín e Hispanoamérica, pugnan por una estructura demográfica en la que predominan las personas mayores, y donde los niños y jóvenes son la minoría. Hablamos de pirámide poblacional invertida, no voy a entrar en las necesidades, pues no habría tiempo. Con motivo del nuevo Centro Socio Comunitario, Jardiel Poncela, se nos muestran dos características básicas del Distrito, de un lado, la diversidad, con áreas en las que viven familias con alto nivel cultural, de ingresos y de consumo, y otras con familias que están por debajo del nivel de la pobreza. Y, de otro lado, la bajísima participación vecinal con su corolario de escasa actividad asociativa, y la falta de arraigo de los nuevos vecinos. Lo sabíamos hace tiempo, cuándo vamos a trabajar en dos aspectos cruciales para la reforma de nuestro Distrito, los intereses transversales de los vecinos en general, la participación vecinal en la gestión de los recursos a través de un mayor compromiso colectivo ciudadano. Muchas veces he escuchado que en Chamartín la gente no quiere cambios, todo está bien, es un distrito conservador, los vecinos están contentos; puede ser. Ahora bien, en mi modesta opinión, muchas cosas pueden mejorar. Ahora vienen las fiestas navideñas, y nos vamos al centro, aunque para ello haya que cerrar la Estación de Sol, porque no caben más personas. Cerrará el tráfico en la Gran Vía, nos vamos de compras al centro. Los vecinos del Distrito tienen la renta per cápita media más alta de Madrid, seguro que se van a Viena, a Londres a Berlín, no nos preocupemos. ¡Cáspita! exclamo indignado, no es verdad. A quién se le ha ocurrido pensar que los Barrios de Chamartín están organizados de sur a norte, en franjas horizontales, de este a oeste, sin pensar en el equilibrio urbano, y de comunicación de poblaciones tan diferentes. Que la edad media de población requiere medidas importantes. Las vías rápidas cercenan el Distrito, todo está en función de los ejes, el Eje de la Castellana, el Eje de la calle Diez, el Eje Pío XII-Príncipe de Vergara, el Eje de Serrano, el Eje de Costa Rica-Alberto Alcocer, el Eje de Concha Espina-Ramón y Cajal, el Eje Joaquín Costa-María de Molina, ejes y más ejes. Nuestra política presupuestaria se basa en que funcione la circulación, miles de personas se desplazan de norte a sur, de este a oeste, de arriba a abajo, contaminación, ciudades sostenibles, igualdad social, convivencia ¿Para qué? Necesitamos una política de encuentro, zonas donde sea posible la convivencia, hoy en España muchas ciudades ya han apostado por la peatonalización, el transporte público, y el transporte alternativo, pero veo que poco a poco nuestro Ayuntamiento se está dando cuenta. Permítanme esta pequeña comparación: una Ciudad como León tiene un presupuesto de ciento cuarenta y ocho millones de euros, la Ciudad de Madrid, tiene un presupuesto de cuatro mil setecientos dos millones, de los que seiscientos siete millones llegan a los distritos, y a Chamartín poco más de dieciocho millones. Solo la novena parte de los presupuestos se destinan directamente a los distritos, y de estos la mayor parte se gestiona por las áreas ¿Dónde está el poder? No voy a contestar. Para este año 2017 solamente tenemos un incremento de más de sesenta millones en impuestos directos a los ciudadanos de Madrid, casi la mitad del Presupuesto de León y todo de una vez. No sonrían los de la oposición, esto ya estaba preparado de antes, con el catastrazo en el 2011. Yo pienso en mi barrio como un vecino más, me imagino un día en el que en la Plaza de Ecuador no se amontonasen los coches aparcados, y en cambio jugasen los niños, y los mayores tomasen el sol. Y compruebo que esta navidad, no necesito ir al centro, han puesto un mercadillo solidario en el Parque Gloria Fuertes. El año que viene nos abrirán los huertos urbanos. ¡Ah



por fin, habrá un centro de especialidades! Ya no tendremos que ir a Bravo Murillo. Por cierto, el otro día me dijeron que las bicis podrán circular por el Distrito, sin ser atropelladas en el carril 30 a la hora punta, por un conductor estresado. Mi vecina, esa abuelita tan simpática, ya no se preocupará, porque no irán las bicicletas por la acera. Una mañana me asomaré a la ventana, y como algunos domingos de temprano, no veré un consumado atasco en la calle día tras día. Anchas aceras, jardines, y en la calle autobuses y taxis eléctricos, vecinos paseando ¿Será solo un sueño? El pasado año, este 2016, Madrid Activa apoyaría la cultura local, nunca nos llamaron para actuar, ¿cuántas fueron las asociaciones del Distrito que actuaron en Madrid? Caben en una mano; siempre el área. ¿Cuándo se va a dotar al Distrito de personal suficiente para gestionar un presupuesto digno y merecido, por y para los vecinos de Chamartín? Finalmente, desde las asociaciones agradecemos la firme apuesta por la participación ciudadana, con un incremento de 181 por ciento en el fomento del asociacionismo. También agradecemos la aprobación de esos sesenta millones con la participación de los Presupuestos Generales de Madrid. Los Distritos han aumentado un 18,3 por ciento, confiamos en que esto siga adelante, tal vez, lo que estamos echando de menos es un verdadero modelo municipal, más descentralizado. Gracias a todos por haberme escuchado, y permitido hablar en este Pleno, muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias Julio. No te permitimos, sino que es una vía de participación básica, y es vuestro derecho. Para concluir quisiera destacar cuatro puntos muy concisos. En primer lugar, que tengamos en cuenta, porque se ha expresado en varias intervenciones, que este mecanismo que hemos puesto en marcha del Fondo de Reequilibrio Territorial, no está aplicado, ni está pensado sobre el conjunto de los distritos, sino que está aplicado sobre los barrios de la ciudad. Porque, efectivamente, daría una imagen distorsionada, tiene que ver con esos promedios que debatíamos anteriormente. Creo, además, que durante este periodo, al modificarse los criterios de valoración de las situaciones de vulnerabilidad, tenemos un retrato mucho más detallado de dónde se sitúan esos aspectos que hay que combatir. No es solo el Barrio de Castilla, que tiene que ver también con otros espacios de nuestro Distrito, y creo que es un instrumento que nos va a permitir trabajar en este ámbito. La segunda reflexión que quería hacer, tiene que ver con la participación que se ha dicho, que se ha mencionado, el tema de las fiestas, el cambio de modelo de gestión. Desde luego el cambio de modelo de gestión, no es de un modelo que nos salía gratis a un modelo que requiere de unas partidas en nuestros presupuestos, porque el modelo anterior, por supuesto que tenía contrapartidas económicas, y suponían un coste para el conjunto de los madrileños. Yo me quiero quedar con, fundamentalmente, lo que supone de dinamización de la participación, las fiestas tienen sentido en cuanto son un elemento de construcción colectiva de los que habitan en nuestros barrios, y creo que ese es el más allá del modelo de gestión, creo que es la gran apuesta que estamos haciendo, y en ese sentido vamos a trabajar. Coincido, desde el Consejo Territorial se destacaba la importancia de ir trabajando en una ciudad mucho más policéntrica. Nosotros tenemos una tarea que nos hemos emplazado en estos plenos de nuestro Distrito, como es la recuperación del Eje de López de Hoyos, es un aspecto fundamental, no solo la intervención en las aceras, que recogemos en los presupuestos, sino una dinamización de ese espacio que es fundamental, para que la ciudad que se mueve no sea solo el centro, sino que también se expanda al conjunto. Yo creo que hay iniciativas que ayudan en esa dirección, por eso es importante la descentralización, también porque eso va a enriquecer. Más allá de las iniciativas públicas que recogemos aquí, creo que en este año hemos tenido, aunque sean destellos, algunas buenas noticias que yo destacaría en este trasfondo de lo que hemos planteado. En nuestro Distrito se recupera un cine, que se reabre, que invierte una tendencia, creo que es positivo que muchas iniciativas culturales, como las que vimos prosperar, se impliquen, recuperen los espacios. Creo que son destellos que tenemos que acompañar desde lo público, y que nos marcan también una senda. Y, por último, concluiría que no todo es el ciclo económico, yo no comparto toda esa visión que se nos ha presentado aquí. La Comunidad de Madrid está viviendo el mismo ciclo económico que vivimos en el Ayuntamiento, y sin embargo ha aumentado el déficit, ha hecho unas apuestas, que para eso está el debate público, para eso es importante someterlo aquí. ¿Que qué políticas, y qué compromisos concretos? No todo es ciclo, es la grandeza de la política, el poder establecer prioridades, es que es para lo que debatimos y traemos aquí este tipo de deliberaciones. Vamos a concluir el debate aquí, agradeciéndoles a todos la atención y la participación, y deseándoles un feliz final de día.

(Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta minutos)